

Setena, una transformación administrativa y digital tangible

Cynthia Barzuna Gutiérrez
DIRECTORA GENERAL DE SETENA

Durante más de veinte años, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental ha venido cumpliendo una función de armonizar el impacto ambiental con los procesos productivos. Para ello ha requerido estar en continua transformación, en la búsqueda del sistema ideal para lograr cumplir con sus objetivos, tanto en su gestión administrativa como de creación del modelo ideal de Evaluación de Impacto Ambiental.

La Evaluación de Impacto Ambiental ha evolucionado en el mundo y también ha sido objeto de constantes cambios. Si bien es cierto existe tecnología de punta que permite cuantificar y calificar los impactos ambientales, no menos cierto es que existe un paquete de regulaciones internacionales, metodologías de significancia de impacto ambiental, así como herramientas que permiten establecer un marco general y estándares altos de protección de nuestros recursos naturales, de forma tal que podamos optar por un desarrollo sostenible.

Setena no ha sido ajena a esta realidad y dentro de estos cambios hacia niveles de protección óptimos, bajo los principios de no regresión en materia ambiental y de optar por un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, nos encontramos hoy ante un nuevo reto; mejorar las prácticas internas de la institución con miras a cumplir con parámetros sociales, económicos y ambientales que respondan a las necesidades de la población. Es así como hemos optado por iniciar una labor de reingeniería dentro de la institución que le permita modernizar sus instrumentos, mejorar su gestión administrativa y cumplir con un rol fiscalizador riguroso de las actividades, obras o proyectos.

En el marco de la transformación y fortalecimiento de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena), se han identificado una serie de retos para atender sus dos áreas sustantivas, la Evaluación de Impacto Ambiental y la Evaluación Ambiental Estratégica, en cuanto a la segunda, primordialmente en lo relativo a la inclusión de la variable ambiental en planes reguladores.

El reto en Evaluación Ambiental Estratégica reside fundamentalmente en las nuevas variables ambientales que jugarán un papel fundamental en los años venideros como por ejemplo, el factor cambio climático. Si bien es cierto el reto inicial de la ins-



SHUTTERSTOCK

titución consistía en realizar una valoración de los impactos ambientales en las actividades, obras o proyectos, a finales de los noventas; hoy el reto es contar con una herramienta de evaluación ambiental estratégica y de evaluación de impacto territorial (EIT), que permita una ordenación del territorio que considere aspectos ambientales como zonas de alto riesgo o vulnerabilidad, protección de los recursos naturales y atención especial a factores de cambio climático.

De vital importancia contar con mapas de vulnerabilidad ambiental regionales y nacionales que permitan el manejo del riesgo desde la óptica de la prevención de los desastres naturales, de la delimitación de zonas de alto riesgo, zonas de deslizamientos, sobre uso del suelo, entre otros tantos factores que pueden implicar un manejo adecuado de los recursos, así como prevenir catástrofes en nuestras comunidades.

La Bitácora Digital Ambiental permitirá una trazabilidad del expediente en tiempo real y brindará la transparencia requerida tanto para usuarios externos como internos

Zonificación urbana y rural. A nivel nacional, nuestro reto implica contar con un ordenamiento territorial que considere la variable ambiental e incluya lógicamente una previsión de riesgo de los efectos del cambio climático, entre otros. Para ello, se requiere mejorar las herramientas que permitan identificar índices de fragilidad ambiental para luego plasmarlos en zonificación urbana y rural en las áreas ambientalmente frágiles. Uno de los principales retos es que los gobiernos locales adopten las medidas en su planificación local, limitaciones en zonas de alta vulnerabilidad o riesgo ambiental.

Setena tiene dentro de sus funciones la inmensa tarea de brindar viabilidad ambiental a

la inclusión de la variable ambiental en los Planes Regulares (ordenamiento territorial). Considerar las variables ambientales en el ordenamiento territorial permite definir zonas de alta vulnerabilidad y prever soluciones viables para su uso y protección.

Setena procura una fiscalización de nuestros procesos de licenciamiento ambiental, toda vez que las actividades, obras o proyectos generan un efecto acumulativo que puede derivar en cierta recarga en nuestros recursos naturales y que, por ende, requerirá de mayor atención. En nuestro caso, una vez que se generen los índices de fragilidad ambiental del territorio costarricense, contaremos con una línea base importante para los proyectos nuevos, permitiéndonos así, planificar ambientalmente el uso del territorio.

Bitácora ambiental. La transformación de Setena ha implicado grandes retos. Por

Ambiental. Por otro lado, se promulgó el D5 Maricultura, el cual implica determinar una ruta a seguir para proyectos de maricultura dependiendo del alcance de esta. Para completar este paquete normativo, recientemente firmó el Poder Ejecutivo el decreto que permite utilizar la Bitácora Digital Ambiental para el control y seguimiento de proyectos.

Así las cosas, hemos enfocado, nuestros esfuerzos en el control y seguimiento de los proyectos, mediante la creación de una nueva herramienta que estrenaremos este mes conocida como Bitácora Ambiental Digital. La Bitácora Digital Ambiental permitirá una trazabilidad del expediente en tiempo real. El consultor deberá documentar la actividad a desarrollarse, el seguimiento de los compromisos ambientales adquiridos, así como aportar los datos necesarios de verificación de los alcances del proyecto.

Este ambicioso proyecto conlleva una serie de controles de fácil acceso para nuestros funcionarios de control y seguimiento, desarrolladores e instituciones del Estado. Aunado a nuestros esfuerzos por estandarizar procesos, la Bitácora Ambiental Digital, brindará la transparencia requerida tanto para usuarios externos como internos. Nos permitirá una mayor colaboración interinstitucional con los gobiernos locales. Esta valiosa herramienta, desarrollada en colaboración con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, eventualmente formará parte de una serie de acciones que se realizan con el fin de implementar un permiso único ambiental en el que las instituciones públicas que, de una u otra manera, tienen relación con componentes ambientales en sus permisos, puedan referirse a un sistema único de inspección.

Por otro lado, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la OCDE, debemos estandarizar procesos, modernizar herramientas y mejorar nuestra eficacia y eficiencia, fomentando una meta mucho más ambiciosa, cual es cumplir con estándares internacionales de eficiencia y eficacia de los procesos ambientales. Estas tareas requieren del concurso de voluntades para cumplir con objetivos que a todas luces son ambiciosos, pero necesarios.

De esta manera, Setena está dando grandes pasos en su transformación administrativa y digital, permitiendo contar con las herramientas necesarias para medir indicadores de los primeros resultados de cara a los nuevos retos asumidos y trabajar en una agenda de proyectos que complementen lo que ya hemos implementado. ■

secretariageneral@setena.go.cr